

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Adra ha acusado a la portavoz del PSOE, Teresa Piqueras, de confundir y crear alarma entre los vecinos tras sus declaraciones sobre la prestación del servicio de agua en el municipio.

El equipo de gobierno abderitano ha recordado que cuando el Partido Popular llegó a la alcaldía en el año 2003, Adra era un municipio con una red de abastecimiento y alcantarillado totalmente obsoleta. Ha sido el equipo de gobierno del PP, el que a lo largo de estos años, se ha preocupado de mejorar las redes del municipio, dando un mejor servicio a los ciudadanos. Han sido varios millones de euros los invertidos en la realización de numerosas obras hidráulicas, entre la que podríamos destacar, por ejemplo, la instalación de un cajón y en el Paseo de los Tristes y en la Rambla de las Cruces, que ha acabado con los problemas de inundaciones que se producían en la zona cada vez que llovía y que parece que las señora Piqueras no recuerda. Además, se han mejorado todos los sistemas y equipos de los pozos que dan suministro al municipio, se han renovado y se siguen renovando las redes de abastecimiento y saneamiento en numerosas calles de la ciudad, ya que en muchas de ellas, el diámetro de las tuberías se había quedado pequeño con el crecimiento del municipio, problema que no solucionó el PSOE en su época de mandato y que parece que también desconoce la señora Piqueras. Adra cuenta con una red muy antigua, lo que provoca las numerosas actuaciones de mejora que se están llevando a cabo desde que gobierna el Partido Popular.

En estos últimos meses, a raíz de un descenso de caudal en las captaciones de agua de abastecimiento, se han incrementado por parte de la concesionaria del servicio, las labores de optimización de los recursos existentes y de limpieza y mejora de la red, lo que provoca que en determinados momentos la presión de agua pueda descender en algunas zonas. La empresa está trabajando intensamente, bajo el seguimiento diario del Ayuntamiento de Adra, para solventar, lo antes posible, esta situación. Prueba de ello es que en algunas zonas de la parte alta del municipio, en la actualidad gozan de una presión de agua de la que nunca antes habían disfrutado, algo que conoce perfectamente la señora Piqueras. Los vecinos que han manifestado algún problema se les ha dado una solución lo más rápida posible, aún así, el Ayuntamiento de Adra y la empresa responsable del servicio, Hidralia S.A., reiteran sus disculpas por las molestias ocasionadas, siempre buscando la mejora del servicio para el conjunto de los ciudadanos.

Según el portavoz municipal Moisés Linares, "la que tiene que hacer un ejercicio de responsabilidad política y moral es la señora Piqueras, que a lo único que se dedica es a crear alarma entre los vecinos, repartiendo propaganda electoralista con información falsa y mentiras sin tener en cuentas las posible consecuencias. Parece mentira que un persona que quiere ser candidata a las próximas elecciones en su municipio, no sepa ni de qué habla". El portavoz municipal asegura que "es rotundamente falso que se vendiera ningún agua, el agua sigue siendo de este municipio y la empresa concesionaria sólo se encarga de su gestión. No entendemos de dónde saca la señora Piqueras ese tipo de afirmaciones, que dejan entrever que no está preparada para tener ningún cargo de responsabilidad, ya que ni siquiera conoce ni se molesta en conocer, cómo funcionan los servicios del Ayuntamiento".

Moisés Linares asegura que "vergüenza le tenía que dar a la señora Piqueras, hablar de problemas en el agua, cuando estando ellos en el gobierno local, se mantenían unas redes totalmente obsoletas, que provocaban importantes perjuicios al municipio y vergüenza le tenía que dar hablar de impuestos, cuando el 90 por ciento de las bonificaciones que existen hoy en día, las ha puesto en vigor este equipo de gobierno. Como siempre, la señora Piqueras deja ver sus carencias cuando al hablar de agua esgrime la palabra impuesto, ya que lo que se paga por el agua es una tasa, tasa que no ha aumentado en los últimos años, pero que por el contrario, si se ha bonificado, llegando a alcanzar descuentos del 70 por ciento en la misma y que ella conoce".

Linares finaliza diciendo que, "por si no lo sabe la señora Piqueras, el único incremento experimentado en el recibo del agua es el introducido por la Junta de Andalucía con fines puramente recaudatorios, dinero que la señora Piqueras podría pedir que se invirtiera en infraestructuras para el municipio de Adra, en su labor de miembro de la corporación municipal, como ya hemos hecho nosotros".